

RESOLUCION -CD- N° 456/2012

**Salta, 22 de Octubre de 2012
Expediente N° 12.547/12**

VISTO: El proyecto de creación de la Carrera de Postgrado “Especialización en Nutrición con mención en Enfermedades Metabólicas Nutricionales” en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Mst. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO, sugiere a los miembros de la Comisión Académica y al Director de la Carrera mencionada,

Que de acuerdo a lo señalado en el Inciso 1.3 – Capítulo II de la Resolución CS N° 082/98 – Reglamento General para la Implementación y Funcionamiento de las Carreras de Posgrado de la Universidad Nacional de Salta, corresponde al Consejo Directivo designar a los integrantes de la estructura de conducción de la carrera mencionada.

Que es necesario dar cumplimiento a lo establecido en el Punto 11 del Título I de la Resolución N° 160/11 del Ministerio de Educación - ESTÁNDARES Y CRITERIOS A CONSIDERAR EN LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE POSGRADO, a fin de gestionar la acreditación de la especialidad citada.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 02/12 del 18/10/12)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar como miembros de la Comisión Académica de la carrera de Postgrado “Especialización en Nutrición con mención en Enfermedades Metabólicas-Nutricionales” a los siguientes profesionales:

Dr. Cecilio MORÓN JIMÉNEZ

Mgs. Verónica CORNEJO

Mgs. Estela Dorila OLA CASTRO

RESOLUCION -CD- N° 456/2012

**Salta, 22 de Octubre de 2012
Expediente N° 12.547/12**

Mgs. Miryam Haydeé FADEL

ARTICULO 2º: Designar como Director de la carrera mencionada, al Dr. Cecilio MORÓN JIMÉNEZ.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, Profesionales designados, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
rdr
LC
MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**